

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	MERCADO DE DIVISAS
Códigos <i>Code</i>	502044
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Finanzas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Mercados financieros
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHJ1Xixmdu42msozJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Margarita Martín García
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.3.42
Teléfono <i>Phone</i>	954348908
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/mmargar3">https://www.upo.es/profesorado/mmargar3</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mmargar3@upo.es


## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La primera parte de la asignatura está dedicada a la descripción y funcionamiento de los sistemas monetarios existentes hoy en día, tanto internacional como europeo. En la segunda parte se abordan los mercados de divisas considerados en sentido amplio. Así se analizan los mercados clásicos al contado y a plazo y los mercados derivados organizados. En los mercados organizados se describe el funcionamiento de los contratos de futuros y opciones sobre divisas.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo de la asignatura es el de continuar con la formación del alumno en el complejo mundo de las finanzas internacionales, iniciado en la asignatura Finanzas Internacionales, tema cada vez más de actualidad dada la creciente globalización de los mercados financieros y el fenómeno de la inversión a nivel mundial tanto directa como de cartera.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es aconsejable que el alumno posea conocimientos previos de conceptos relacionados, adquiridos en las asignaturas previas: - Economía de la Empresa - Introducción a la Contabilidad Financiera - Matemática Financiera - Dirección Financiera I - Mercados Financieros
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Se trata de una asignatura del primer semestre del 4 <sup>a</sup> curso del Grado de Finanzas y Contabilidad, como complemento a la asignatura obligatoria Finanzas Internacionales.


## 4. Competencias / *Skills*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHJ1Xixmdu42msozJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis. CGI2 - Capacidad de organización y planificación. CGI3 - Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes. CGI4 - Capacidad para la resolución de problemas. CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo. CGP2 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar. CGP3 - Trabajo en un contexto internacional. CGP4 - Habilidad en las relaciones personales. CGP6 - Trabajar en entornos de presión. CGS1 - Capacidad de aprendizaje autónomo. CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CGS3 - Creatividad. CGS5 - Motivación por la calidad.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera. CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Conocer el concepto de Empresa, sus tipos, propiedad, dirección y gobierno. Entender la perspectiva económica de la empresa y su evolución. Saber qué son los subsistemas funcionales de la empresa. Comprender el ciclo de vida de los sistemas de información y los sistemas integrados de gestión y de soporte a la decisión. Conocer los sistemas expertos y reglas de negocio. Entender qué son las herramientas para el análisis sectorial. Saber qué es el análisis del ciclo de vida de un sector. Comprender qué son las estrategias corporativas y de negocio. CE02 - Conocer las instituciones económicas y comprender el</p>

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHJ1Xixmdu42msozJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

funcionamiento general de la economía en el corto, en el medio y en el largo plazo y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.

CE03 - Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica. Conocer los principales agregados macroeconómicos y microeconómicos y su utilidad. Analizar la teoría del mercado en la asignación de los recursos y en la fijación de precios, y analizar el proceso de maximización de beneficio de las empresas en los mercados. Formular escenarios microeconómicos que coadyuven el proceso estratégico y de toma de decisiones.

CE05 - Conocer el desarrollo formal de la contabilidad y su interacción en la sociedad. Desarrollar, preparar e interpretar estados contables y otros instrumentos de comunicación de información empresarial. Utilizar las tecnologías de la información para acceder y consultar estados contables y otros informes corporativos, así como la información emanada de diferentes instituciones y organismos reguladores y normalizadores.

CE06 - Diseñar un sistema de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente del sistema implantado para su aplicación a la gestión de las organizaciones.

CE07 - Realizar e interpretar informes sobre liquidez, rentabilidad y solvencia de organizaciones a partir de sus estados financieros, para la toma de decisiones.

CE08 - Comprender la naturaleza de la Auditoría Externa y las bases conceptuales y de procedimientos para su realización.

CE10 - Conocer los estándares nacionales e internacionales de Contabilidad y Auditoría así como la regulación contable emanada de los organismos internacionales.

CE11 - Comprender los informes de Responsabilidad Social Corporativa y su influencia en las diversas formas de Gobierno empresarial.

CE12 - Comprender la planificación y presupuestación, gestión de costes, control de calidad y benchmarking.

CE13 - Entender la fiscalidad y su impacto sobre los estados contables, las decisiones financieras y de la dirección de la empresa.

CE14 - Analizar las implicaciones contables en los procesos de creación, reestructuración, fusiones, adquisiciones y liquidación de empresas.

CE15 - Comprender los procesos contables de consolidación para los grupos de empresas.

CE17 - Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera. Saber qué son los presupuestos de tesorería y capital. Conocer los estados contables previsionales. Ser capaz de realizar una valoración mediante el descuento de flujos de caja.

CE18 - Entender la problemática financiera de las PYMES y el problema del acceso al crédito bancario y a los mercados de capitales. Analizar la gestión del circulante. Saber qué son las sociedades de garantía recíproca.


CE19 - Saber qué son los mercados monetarios y de capitales, las bolsas de valores y la inversión colectiva.

CE21 - Comprender la gestión de los activos y pasivos y las técnicas de intermediación financiera. Conocer los acuerdos de Basilea. Ser capaz de identificar los riesgos del mercado y bancarios. Comprender el papel de los reguladores.

CE22 - Conocer el sistema monetario internacional y la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHFJ1Xixmdu42msozJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/9



	<p>determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.</p> <p>CE23 - Comprender el mercado internacional de créditos, renta fija y renta variable. Saber gestionar carteras internacionales. Comprender cómo se invierte y cómo se financian las inversiones en el extranjero.</p> <p>CE26 - Comprender los conceptos de dinero e instituciones financieras. Analizar cómo se llega al equilibrio con y sin certidumbre. Saber crear una composición eficiente de carteras. Entender las relaciones entre dinero y comercio y conocer el funcionamiento de los mercados cambiarios. Comprender los objetivos que persigue la autoridad monetaria europea y los instrumentos de política monetaria que utiliza. Saber cómo se llevan a cabo las operaciones de mercado abierto y cómo funciona el mercado interbancario.</p> <p>CE27 - Conocer y saber aplicar las fuentes jurídicas, principalmente las legales y jurisprudenciales. Conocer las nociones fundamentales del Derecho Tributario y el Sistema Tributario Español. Comprender los impuestos sobre Renta de las Personas Físicas, Sociedades y Valor Añadido y otras figuras impositivas relacionadas con la tributación empresarial. Conocer la legislación, contratación y garantías bancarias. Entender el Régimen jurídico del mercado de valores. Saber qué son los valores negociables, los contratos y las operaciones del mercado de valores. Entender el concepto de contratos, sus elementos integrantes y las clases de seguros. Conocer la normativa reguladora y los operadores en el mercado del seguro, así como la fiscalidad de estos productos.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el sistema monetario internacional y la determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.</li> </ul> <p><b>COMPETENCIAS GENERALES</b></p> <p>Competencias Sistémicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de aprendizaje autónomo.</li> <li>- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</li> <li>- Liderazgo.</li> <li>- Motivación por la calidad.</li> </ul> <p>Personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>- Trabajo en un contexto internacional.</li> <li>- Habilidad en las relaciones personales.</li> <li>- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.</li> <li>- Capacidad crítica y autocrítica mínimas.</li> <li>- Compromiso ético en el trabajo.</li> <li>- Trabajar en entornos de presión.</li> </ul> <p>Instrumentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- Capacidad de organización y planificación.</li> <li>- Comunicación oral y escrita en castellano.</li> <li>- Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes.</li> <li>- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.</li> <li>- Capacidad para la resolución de problemas.</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones.</li> </ul>

	<p>Competencias Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.</li> <li>- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias.</li> </ul> <p>COMPETENCIAS PARTICULARES DE LA ASIGNATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el mercado internacional de divisas, opciones y futuros.</li> </ul>
--	--

**5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics**

TEMA 1	EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.
1.1	El Sistema Monetario Internacional.
1.2	Tipos de cambio.
1.3	Mercado de divisas.
TEMA 2	MERCADOS DERIVADOS ORGANIZADOS DE DIVISAS: FUTUROS SOBRE DIVISAS
2.1	Características de los contratos.
2.2	Valoración de los contratos.
2.3	Operaciones de especulación.
2.4	Operaciones de cobertura.
2.5	Operaciones de arbitraje.
TEMA 3	MERCADOS DERIVADOS ORGANIZADOS DE DIVISAS: OPCIONES SOBRE DIVISAS
3.1	Características de los contratos.
3.2	Operaciones de especulación.
3.3	Operaciones de cobertura.

**6. Metodología y recursos / Methodology and Resources**

Metodología general <i>Methodology</i>	
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Enseñanzas Básicas (50%). 12 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura. En estas sesiones el estudiante deberá participar activamente en las cuestiones que se planteen en el aula. Se fomentará el debate sobre los contenidos tratados.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Enseñanza prácticas y de desarrollo (50%). 12 clases. En el desarrollo de estas clases el estudiante trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas. El alumno trabajará de forma previa los problemas y casos prácticos propuestos por el profesor en cada clase de EPD. Asimismo, será relevante relacionar los aspectos tratados con el contexto económico-financiero internacional actual. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

## 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Se evaluará la asistencia a clase y la participación activa por parte del alumno en las materias a desarrollar en este apartado. En este caso, no obstante, no se exige una puntuación mínima para hacer media con el resto de calificaciones. La mera asistencia a clases no podrá ser un requisito exigible para la superación de la asignatura. La valoración de este apartado será por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia</li> <li>-Participación en clase</li> <li>-Ejercicios hechos en casa</li> </ul> <p>Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo, pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 80% de la nota total. Para hacer media con el resto de calificaciones será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos sobre 10. Es opcional hacer un examen a mitad del semestre.</p> <p>Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Para superar la asignatura, el estudiante tendrá derecho a presentarse a dos convocatorias por curso (CONVOCATORIA EN CURSO Y CONVOCATORIA DE RECUPERACION (Julio), que se registrarán por los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Convocatoria de Recuperación (Julio) (artículo 8)</p> <p>a. Alumnos que superaron la evaluación continua y que desean mantener tal calificación (se entiende que todo alumno que habiendo superado tal evaluación y no mencione lo contrario estará en este caso). Para ellos, se realizará una evaluación equivalente a la del curso (es decir, un examen que complementa la evaluación continua, guardando los pesos dados y mínimos establecidos).</p> <p>b. Alumnos que no siguieron o no superaron con éxito la evaluación continua. En esta convocatoria serán evaluados del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.</p> <p>c. Alumnos que, habiendo superado las pruebas de evaluación continua, desean renunciar a tal calificación (tiene que ser comunicado al profesor responsable con una antelación mínima de 10 días) y evaluarse del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.</p> <p>Casos excepcionales (Ej.: Erasmus, salud grave) Los alumnos que en la “Convocatoria de Curso” presenten alguna de estas situaciones excepcionales, tienen derecho a una evaluación el día del examen del 100% de los contenidos y competencias del curso.</p> <p>Movilidad:</p> <p>El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua,</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHJ1Xixmdu42msozJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9



	<p>tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.</p> <p>Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO 27 de Mayo de 2014): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.</p> <p>Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.</p>
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se aplican los mismos criterios que en la segunda convocatoria</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Asistencia y participación (20%): se evaluará la asistencia a clase y la participación activa por parte del alumno en las materias a desarrollar en este apartado. En este caso, no obstante, no se exige una puntuación mínima para hacer media con el resto de calificaciones. “La mera asistencia a clases no podrá ser un requisito exigible para la superación de la asignatura”. La valoración de este apartado será:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-1 punto por asistencia</li> <li>-0,5 puntos por participación en clase</li> <li>-0,5 puntos por ejercicios hechos en casa</li> </ul> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Prueba única (EB y EPD) (80%).</p> <p>Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo, pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 80% de la nota total. Es opcional hacer un examen a mitad del semestre. Para hacer media con el resto de calificaciones será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos sobre 10.</p> <p>Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	<p>Durante la evaluación continua: Se evalúa de forma conjunta las EB y las EPD</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHJ1Xixmdu42msozJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
				



<i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 2ª convocatoria:
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Martín, J.L. y Téllez, C. (2014) “Finanzas Internacionales”, 2ª edición, Thomson-Paraninfo</li> </ul>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	H3c9mXUHJ1Xixmdu42msozJLYdAU3n8j	PÁGINA
			9/9
